

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34828 *GELKOR, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EZKUR, S.L.
ACSAGEST, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo establecido en los art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales de "Gelkor, Sociedad Limitada" y de "Ezkur, Sociedad Limitada" y de "Acsagest, Sociedad Limitada", celebradas el 30 de octubre de 2009, con asistencia de la totalidad de los socios, aprobaron por unanimidad la fusión de las tres Compañías, mediante la absorción por la primera, "Gelkor, Sociedad Limitada", y adoptando la denominación social de la absorbida "Acsagest, Sociedad Limitada", todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa con fecha 25 de noviembre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 27 de noviembre de 2009.- El Administrador de las Sociedades Intervinientes, Amadeo Cazenave Zarandona.

ID: A090087964-1